

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE PROGRAMAS EUROPEOS DE EDUCACIÓN DENTRO DE ERASMUS+ PARA 2024

Mediante el Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 se estableció el marco jurídico del nuevo programa europeo ERASMUS+, en materia de educación, formación, juventud y deporte para el periodo 2021-2027.

La Comisión Europea ha publicado en el D.O.U.E. C1262 de 28 de noviembre de 2023 su Convocatoria de Propuestas para el año 2024. El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), la Agencia Nacional española, publica dicha Convocatoria para el año 2024 en la dirección <http://www.sepie.es>.

Se trata de una convocatoria telemática europea que no se publica en los boletines oficiales nacionales o autonómicos, y cuya lectura atenta se recomienda, habida cuenta de los cambios producidos respecto a convocatorias anteriores de programas Europeos de Educación. En breve también se procederá a la publicación de la Guía del Programa Erasmus+ en castellano y a la apertura y activación de los formularios electrónicos en aquellas acciones que lo requieran, por lo que será a partir de esta fecha cuando puedan realizarse las solicitudes. Como adelanto, se da conocimiento a los plazos de presentación de solicitudes de las distintas acciones que finalizan a la hora de Bruselas de los días señalados en el Anexo.

El Servicio de Programas Educativos Internacionales de esta Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional publicará periódicamente información detallada sobre las distintas acciones descentralizadas del programa ERASMUS+ de la convocatoria 2024 a través de la página web de esta Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de noviembre de 2023.
El Director General de Tecnologías Avanzadas y
Transformación Educativa

Fdo.: Antonio Segura Marrero.

**PLAZOS DE SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ERASMUS+
PARA EL AÑO 2024**

ACCIÓN CLAVE	FIN PLAZO DE SOLICITUD
1.- MOVILIDAD de las PERSONAS en el ámbito de la EDUCACIÓN y FORMACIÓN (conjuntamente)	20 de febrero de 2024, 12:00 horas
1.- MOVILIDAD de las PERSONAS en el ámbito de la JUVENTUD	20 de febrero y 1 de octubre de 2024, 12:00 horas
1.- ACREDITACIONES ERASMUS en el ámbito de la EDUCACIÓN y FORMACIÓN	1 de octubre de 2024, 12:00 horas.
2.- ASOCIACIONES de COOPERACIÓN en el ámbito de la EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	5 de marzo de 2024, 12:00 horas
2.- ASOCIACIONES A PEQUEÑA ESCALA en el ámbito de la EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	5 de marzo y 1 de octubre de 2024, 12:00 horas
2.- ASOCIACIONES de Pequeña Escala y de COOPERACIÓN en el ámbito de la JUVENTUD	5 de marzo y 1 de octubre de 2024, 12:00 horas.
2.- ASOCIACIONES de Pequeña Escala y de COOPERACIÓN en el ámbito del DEPORTE	5 de marzo de 2024, 17:00 horas.
2.- ALIANZAS para la INNOVACIÓN	7 de marzo de 2024, 17:00 horas
2.- Centros de EXCELENCIA PROFESIONAL	7 de mayo de 2024, 17:00 horas
2.- Acontecimientos Deportivos sin ánimo de lucro	5 de marzo de 2024, 17:00 horas.
2.- DESARROLLO de las CAPACIDADES en el ámbito de la Educación y Formación	29 de febrero de 2024, 17:00 horas
3.- JUVENTUD EUROPEA UNIDA	7 de marzo de 2024, 17:00 horas
3.- JEAN MONNET.- Acciones y redes	1 de febrero de 2024, 17:00 horas